

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de : JUNIO de 2025

I.- Funcionario : Patricia Andrea Arriagada Pinaud

Departamento : Social

Decreto (contrato) : 981 de fecha 24 enero 2025

Centro de costo o ítem : 14.03.01

Nombre Programa : Beneficios Sociales

II.- Boleta Número : 58

Fecha Boleta : 30 de junio 2025

Valor Bruto Boleta :\$ 829.351 Valor Cuota según Contrato :\$ 829.351

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

1		
1		
-		

III.- Funciones Contratadas:

-Informar, recepcionar y postular solicitudes de Subsidios Sociales; en oficina de Beneficios Sociales, en los Centros Comunitarios y en el DIDECO móvil de acuerdo a calendario planificado, desarrollando las siguientes funciones específicas:

-Informar, recepcionar y postular solicitudes de subsidios Estatales y Municipales: Subsidio Único Familiar, Subsidio al pago de Agua Potable y/o Servicio de Aguas Servidas, Subsidio Discapacidad para menores de 18 años, exención de pago de Aseo Domiciliario, Pensión Garantizada Universal, Pensión Básica Solidaria de Invalidez y Aporte Solidario de Invalidez, incorporando un chequeo permanente de información en Plataforma del MDS-IPS-SIIEF, e ingresando solicitudes diarias de beneficiarios y/o usuario según corresponda, a un promedio mensual de 450 personas naturales por cada funcionario (a).

Contribuyendo a mejorar la calidad de vida que las personas en situación de vulnerabilidad y contribuir además a mejorar las condiciones sociales de las familias de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Informe, recepcione y postule solicitudes de Subsidios Sociales; en oficina de Beneficios Sociales, en los Centros Comunitarios y en el DIDECO móvil de acuerdo a calendario planificado, desarrolle las siguientes funciones específicas:

-Informe, recepcioné y postule solicitudes de subsidios Estatales y Municipales: Subsidio Único Familiar, Subsidio al pago de Agua Potable y/o Servicio de Aguas Servidas, Subsidio Discapacidad para menores de 18 años, exención de pago de Aseo Domiciliario, Pensión Garantizada Universal, Pensión Básica Solidaria de Invalidez y Aporte Solidario de Invalidez, incorpore un chequeo permanente de información en Plataforma del MDS-IPS-SIIEF, e ingrese solicitudes diarias de beneficiarios y/o usuario según correspondió.

Contribuí a mejorar la calidad de vida que las personas en situación de vulnerabilidad y contribuí además a mejorar las condiciones sociales de las familias de la comuna de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como

evidencia en poder de la Dirección.

SOCIA

PATRICIA ANDREA ARRIAGADA PINAUD

MARIA TERESA SANADOS ARÉVALO TERA DE DEPARTAMENTO SOCIAL

MAURICIO TAPIA MELLADO DIRECTOR

DIRECTION DE DESARROLLO COMUNITARIO